Personería Mpal Cota
Fecha: 2/01/2026
Hora: 2:20 p. m.
PM-3 Citar este número.
110-06
110-06-05
Folios 2 Usuario:DEISY


Cota Cundinamarca, Enero de 2026

**INVITACION A PRESENTAR COTIZACION DECRETO 092 DE 2017**

Teniendo en cuenta los estipulado en el artículo 5 del Decreto 092 del 2017 el cual indica que: "*Articulo 5 Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales. Los convenios asociación celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y entidades estatales para desarrollo conjunto actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a les asigna la Ley a los hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. Si hay mas de una entidad privada sin ánimo lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios tal selección" (...)* negrilla, subraya fuera de texto.

En virtud de lo anterior la Personería Municipal de Cota- Cundinamarca, lo invita a cotizar las actividades que se relacionan en el cuadro de especificaciones técnicas, lo anterior con el fin de realizar el estudio de mercado y poder identificar la propuesta que sea más eficaz, eficiente, económica y efectividad para satisfacer las necesidades de la Personería Municipal de Cota, así mismo para identificar si hay más de una ESAL que aporte más del 30% del valor total del futuro convenio de asociación, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 5 del Decreto 092 de 2017.

1. **OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y ACCIONES LÚDICAS CON EL FIN DE PROMOVER, DIVULGAR, HACER SEGUIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENTRE OTROS, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y/O DESPROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DENTRO MUNICIPIO DE COTA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE COTA-VIGENCIA 2026.**

2. **ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y ACCIONES LÚDICAS CON EL FIN DE PROMOVER, DIVULGAR, HACER SEGUIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

   La ESAL dentro de su propuesta técnica y económica deberá cotizar las actividades que se relacionan a continuación y el aporte de la ESAL para el desarrollo de campañas y/o actividades culturales, artísticas y acciones lúdicas con el fin de promover, divulgar, hacer seguimiento a la prevención de la violencia intrafamiliar dirigidas a la población vulnerable del Municipio de Cota- Cundinamarca

| DESCRIPCIÓN | NUMERO DE ACTIVIDADES O CAMPAÑAS |
|---|---|
| **CINE AL PARQUE: MIRADAS QUE TRANSFORMAN** Espacio pedagógico de reflexión audiovisual para fortalecer la convivencia familiar, el respeto y la prevención de la violencia | 7 |
| **ESCUELA CIUDADANA EN MOVIMIENTO – PERSONERÍA EDUCA** Formación comunitaria en Derechos Humanos, prevención de la violencia intrafamiliar y fortalecimiento de la ciudadanía activa | 3 |
| **MURAL DE COMPROMISOS CIUDADANOS** Personería: Defensores de derechos y constructores de paz para la convivencia y la no violencia | 3 |
| **OLLA COMUNITARIA PARA EL BUEN TRATO** Encuentro comunitario de saberes, corresponsabilidad y cuidado para la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción de los Derechos Humanos. | 5 |
| **SENDEROS DE PAZ Y DIGNIDAD** Por los Derechos Humanos y la equidad: la Personería camina junto a la comunidad en la construcción de entornos libres de violencia | 2 |
| **DIÁLOGOS RURALES POR LA CONVIVENCIA** Escenarios participativos para la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción de los Derechos Humanos en la ruralidad | 3 |
| **MASTER CLASS "FAMILIAS QUE PROTEGEN"** Formación a padres, madres y cuidadores para la prevención del abuso sexual infantil y la garantía de los derechos de niñas y niños | 3 |
| **CRECIENDO JUNTOS EN DERECHOS** Jornadas de expresión artística y pedagógica para el fortalecimiento del buen trato y la prevención de la violencia en la infancia | 4 |
| **CÍRCULOS DE DIÁLOGO "SANAMENTE"** Conversatorios comunitarios para la promoción de la salud mental, el buen trato y la convivencia desde un enfoque de Derechos Humanos | 4 |
| **LA PERSONERÍA DIALOGA EN COMUNIDAD** Conversatorios comunitarios y participativos para la promoción del buen trato, la convivencia pacífica y los Derechos Humanos en conjuntos residenciales | 10 |
| **ENTORNOS LABORALES PROTECTORES Y LIBRES DE VIOLENCIA** Conversatorio para la promoción de los Derechos Humanos, el buen trato y la prevención de violencias en el ámbito laboral | 10 |
| **FORO FAMILIAS EN BIENESTAR** Foro institucional para la construcción de hogares basados en el respeto, el buen trato y la no violencia | 2 |
| **FORO DE PAREJAS "DIALOGOS QUE UNEN"** Foro para la Promoción de relaciones basadas en el diálogo, la corresponsabilidad y el buen trato en el hogar. | 2 |
| **SEMINARIO "LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SE RESPETAN"** Prevención, detección y protección frente a la violencia sexual infantil desde el enfoque de Derechos Humanos | 3 |
| **MARATÓN BAILABLE POR LA IGUALDAD** La Personería en movimiento por el derecho a una vida libre de violencias y la equidad de género. | 2 |

| | |
|---|---|
| **CENTRO DE ESCUCHA "SANAMENTE"** Orientación y psicoeducación para la prevención de la Violencia Intrafamiliar. | 2465 |
| **ACOMPAÑAMIENTOS DE BIENESTAR EN EL HOGAR** Estrategia de apoyo integral para la identificación de riesgos, la protección de derechos y el fortalecimiento de las dinámicas familiares | 230 |
| **CARRERA DE LA MUJER POR LA DIGNIDAD Y LA EQUIDAD** Por los derechos de las mujeres y la prevención de las violencias basadas en género: la Personería corre contigo | 1 |
| **ACTIVIDADES APORTES DE LA ESAL** | |

Es importante enunciar que dentro de la propuesta económica la ESAL deberá tener en cuenta siguientes impuestos municipales:

- Estampilla del adulto mayor 3%
- Estampilla pro-cultura: 1%
- Estampilla pro-deporte: 2.5%
- Justicia Familiar 2%
- Rete Ica- según la actividad (entre el 5 x1.000 o hasta el 7 x 1.000)
- Rete IVA 19% (si factura IVA)

## 3. DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE CONTRATACION

Los Documentos del Proceso para la Entidad Compradora son:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Estudios Previos
3. Estudio del Sector
4. Invitación Publica.
5. Certificado de idoneidad y experiencia
6. Certificado de capacidad financiera
7. Certificado de capacidad técnica
8. Validación de propuesta Económica

## 4. CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso de contratación se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II

**M. EDUARDO QUINTERO DUARTE**
**Personero Municipal**

110-06-05

Gmail

**secretaria secretaria <secretaria@personeria-municipal-cota.gov.co>**

# INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION DECRETO 092 DE 2017

1 mensaje

**secretaria secretaria** <secretaria@personeria-municipal-cota.gov.co> 2 de enero de 2026 a las 14:34
Para: fundeprop@gmail.com, funpav.contacto@gmail.com, ceo@fca.org.co, Central@corcindep.com, unininez@gmail.com, asesorias.especializadas@yahoo.com

Cordial saludo,

Favor acusar recibo

Cordialmente,

Deisy Lorena Correa
Secretaria Personería Municipal Cota

**3-PM INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION DECRETO 092 DE 2017.pdf**
1612K